



CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 5

-04 DE SEPTIEMBRE 2020-

REUNION 5º

SESION EXTRAORDINARIA

-Presidencia de la señora Decana de la  
Facultad de Ciencias Exactas Ingeniería y agrimensura  
Dra. Utges Graciela –

En la ciudad de Rosario a los cuatro días del mes de septiembre de dos mil veinte siendo las 10.12hs, se reúne de manera virtual e informal el Consejo Directivo de la Faculta de Ciencias Exactas Ingeniería y Agrimensura, bajo la Presidencia de la señora Decana la Dra. Utges Graciela con la presencia de los y las Consejeros y Consejeras, Docentes, Estudiantes, Graduado y Nodocente que al margen se citan. –

- ING. ADES DANIEL
- ING. FERABOLI, LUIS
- ING. ASTEGGIANO, DAVID
- ING. ZAMBONI, RAÚL
- ING. SIDOTTI, NESTOR
- MGTER. BOUHIER ARIEL
- DRA. INTROCASO, BEATRIZ
- DR. VITTONI, FRANCISCO
- DR. SEVERIN, DANIEL
- ING. BORRA, OSCAR
- SRA. PORTO, ORNELLA
- SR. GIECCO, JOAQUIN
- SR. POZZI, FEDERICO
- SR. ABRAHAM, AGUSTIN
- SR. CICHIRILLO, FRANCO
- SRA ESTEVEZ, ANGIE
- SRA. GONZALEZ D´ELIA, AGUSTINA
- SR. GREGORATTI, GERMAN
- TEC. RODIRGUEZ CAZARUK, VICTORIA



1- LICENCIAS Y JUSTIFICACIONES DE INASISTENCIA (Punto 1 del Orden del Día).-

- - - Por Secretaria: Renueva licencia por dos meses el Consejero, Lic. Ponzellini Marinelli Luciano incorporándose en su lugar el Consejero, Lic. José Orso.-

2- AROBACION DEL ACTA DE LA REUNION DE FECHA 22 DE MAYO DE 2020 (Punto 2 del Orden del Día). -

- - - Sin oposición se aprueba.-

3- RATIFICACION DEL ORDEN DEL DIA. - (Punto 3 del Orden del Día). -

- - - Sin oposición se aprueba.-

4- INFORMES DE DECANATO. - (Punto 4 del Orden del día).-

- - - La Dra. Utges, Graciela:- Más allá de que no hemos grabado la primera parte, estamos todos al tanto de lo que hemos hablado, creo que habrá tomado nota de alguna cosa la Secretaria del Consejo pero básicamente era el estado general de situación que todos conocemos y la ratificación de la resolución que saca el Rector esta mañana por la cual se van a restringir las actividades presenciales durante los próximos 14 días en consonancia con un momento que está viviendo la ciudad muy complicado y muy difícil, estamos recibiendo información y en la medida que sabemos de gente de la Comunidad docentes, estudiantes y nodocentes que han dado positivo Codiv-19 deseándoles a cada uno de ellos una pronta recuperación, para cerrar quiero comentar dos cosas a pesar de toda esta situación hemos hecho de manera virtual a lo largo de la semana las presentaciones de las Jornadas de Difusión de Carreras que se han hecho de manera virtual pero muy bien con mucha participación de los estudiantes que desean cursar nuestras carreras esto con un esfuerzo muy grande por parte de la gente de Informática de Alfonso para poner todo en orden la gente de Ingreso y Comunicación Andrea, María Julia agradecerles a ellos también el trabajo y al resto del equipo de las tres áreas por la tarea realizada y también por supuesto a los docentes y estudiantes de las carreras que han participado en esta discusión esa material va a estar presente en canal de YouTube de manera tal que en poco tiempo volveremos a hacer una difusión para que otros estudiantes interesados puedan tener acceso y puedan saber que ese material esta, también comentarles que estamos poniendo en marcha la semana que viene va a haber una información también virtual sobre el curso de ingreso que se va a desarrollar en Septiembre, va a ser dictado de manera virtual en esta primera etapa con lo que sería el módulo de matemáticas y con acompañamiento de los tutores la información sobre este tema va a estar realizada en un encuentro virtual la semana que viene el día jueves a las 18.00 hs, esa es más o menos la información faltaría decir también que venimos desarrollando también muy bien lo que son los diálogos del centenario como parte de la actividad que la Facultad tenía programado realizar en el marco de los 100 años, que iban a ser presenciales en el salón de acto se vienen realizando ahora de manera virtual llevamos dos charlas que la verdad fueron muy interesante una de Pablo Gentilli coordinada en dialogo con el Secretario Académico y otra de Pablo Aristizabal coordinada por Natalia Sgreccia la Secretaria de Desarrollo Institucional está previsto continuar con estas charlas la próxima está relacionada con la mujer en la ciencia con la participación la Presidenta de CONICET que ella viene trabajando con la temática de la mujer y va a ser entrevistada por Graciela Nasini y bueno iremos informado de las siguientes charlas pero la verdad es que tenemos un programa muy interesante en estos diálogos del centenario que seguimos poniendo en marcha a pesar de la situación de mi parte por ahora nada más empezamos ya con el orden del día.-

**CONSEJO DIRECTIVO**

Av. Pellegrini 250- 1er piso – Rosario

+ 54341-4802649 int 129

consejo@feceia.unr.edu.ar



5- TEMA.- (Punto 5 del Orden del día).-

5.1. Expte. Nº 7757/2020: Resolución Nº 159/2020 DEC. Acepta la renuncia definitiva a partir del 01.04.2020 de PASINATO, Liliana Raquel a los cargos 66-136 Interino, 65-048 Interino, 70-034 Interino y 65-041 Titular por concurso de la Escuela de Agrimensura.-

- - - Sin oposición, se aprueba.-

6- TEMAS DE POSGRADO.- (Punto 6 del Orden del Día).-

6.1. Expte. Nº 6954/2020: Propuesta de designación de la Dra. MASSA, Marta y del Dr. MÖLLER, Oscar como Titular y Suplente respectivamente, en el marco del Programa de Posdoctoración de la UNR.-

6.2. Expte. Nº 12346/2020: Solicitud de designación del jurado que evaluará el Proyecto Final "Impacto de los cambios normativos durante las primeras décadas del Siglo XXI en la gestión de compra de energía eléctrica en grandes usuarios industriales de Argentina" presentado por el Ing. GARROTE, Damián que cursa la Maestría en Ingeniería de Gestión Empresarial.-

- - - Sin oposición, se aprueban.-

7- CERTIFICACION PARA LA OBTENCION DE DIPLOMAS. - (Punto 7 del Orden del día).-

**BACHILLER UNIVERSITARIO/A EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA**

Expte. Nº 27486/2019

CASIAVILANI, Leonela Natalia

Expte. Nº 50729/2019

VERBA, Javier

Expte. Nº 54059/2019

ESTRADA, Ezequiel Lisandro

**INGENIERO CIVIL**

Expte. Nº 53885/2019

KORYTAR, Camila

**INGENIERO ELECTRÓNICO**

Expte. Nº 52693/2019

BLANC, Cristian

Expte. Nº 54143/2019

CELLI, Santiago

**CONSEJO DIRECTIVO**

Av. Pellegrini 250- 1er piso – Rosario  
+ 54341-4802649 int 129  
consejo@feceia.unr.edu.ar



Expte. Nº 53082/2019

GERLO, Joaquin Alejandro

Expte. Nº 51705/2019

MÜLLER, Hernán Leandro

Expte. Nº 48441/2019

RICCI, Bruno Luis

Expte. Nº 47385/2019

SOSA, Germán David

Expte. Nº 2330/2020

NADAL, Pablo Ignacio

#### **INGENIERO INDUSTRIAL**

Expte. Nº 4861/2020

PRESTERA, Paulina

#### **LICENCIADO EN FÍSICA**

Expte. Nº 7437/2020

DASSIE, Alan Cruz

Expte. Nº 54061/2019

ESTRADA, Ezequiel Lisandro

--- Sin oposición se aprueban.-

8.- PROYECTO DE MODIFICACION DE CALENDARIO ACADEMICO VIGENTE/PROYECTO "CURSADO PREVISIBLE" (Puntos 10 y 11 del Orden del Día).-

- - - El Secretario Académico, Ing. Soldevila, Mauro.- Ustedes recibieron y durante la semana me fui comunicado al menos con cada uno de los bloques para pasarles el proyecto de modificación del calendario académico como bien recuerdan nosotros fuimos haciendo adaptaciones al calendario académico en función de las necesidades que íbamos viendo a medida que iba avanzado el aislamiento social y obviamente la evolución de las actividades académicas en cada una de las asignaturas y en su momento cuando consensuamos la posibilidad de modificación del calendario académico en las mesas de examen de invierno

#### **CONSEJO DIRECTIVO**

Av. Pellegrini 250- 1er piso – Rosario  
+ 54341-4802649 int 129  
consejo@feceia.unr.edu.ar



habíamos acordado no tocar nada del calendario académico del segundo cuatrimestre es decir plantear que continuara vigente el calendario que habíamos aprobado a final del año pasado con expectativas de a partir de revisar cómo se habían desarrollado las mesas de examen de invierno y todo el proceso que venimos llevando a adelante, luego plantear una posible modificación y bueno luego ese momento y lo primero que hicimos fue abrir una ronda de dialogo con los Directores y Directoras de todas las Escuelas y como resultado de esto surge la propuesta de calendario académico que les eleve, si quieren comparto pantalla por si no lo tienen a mano arranco con cada uno de los cronogramas y luego paso un par de observaciones que solicitaría que pongan a consideración a partir de algunos planteos que hemos recibido, aquí está la propuesta para el calendario académico de las asignaturas que dependen de las Escuelas de Ingeniería, es un único calendario Civil está incluido dentro de esta propuesta incluye 13 semanas de clases con 2 mesas de exámenes a desarrollarse las semanas del 7 y del 14 de diciembre con la posibilidad de utilizar los días 21,22 y 23 de diciembre previo a Navidad para cerrar alguna evaluación que requiera más de una semana para poder realizar las instancias de evaluación, la diferencia que plantea este calendario contrastando con el calendario académico ya aprobado es que suma una semana de clases en desmedro de quitar una semana de consulta en ese periodo de diciembre, luego está la propuesta de tener un calendario académico específico para las asignaturas dictadas desde la Escuela de Formación Básica esta propuesta salió de consenso en el Consejo Asesor de la Escuela en la Reunión que realizaron la semana pasada y en este caso plantea el inicio de clases el 7 de septiembre como lo teníamos pautado a partir de la finalización de las mesas de examen en la modificación del calendario académico que hicimos y plantea emplear 2 semanas más de clases extender el dictado de las asignaturas por 14 semanas y luego 1 mesa de examen que abarcaría más de una semana seguramente la semana del 14 de diciembre y los días previos a navidad, la experiencia del desarrollo de estas mesas de exámenes en modalidad virtual a partir de las distintas propuestas que han podido llevar adelante cada una de las asignaturas demostró que en la Escuela de Formación Básica se requiere más de una semana para poder llevar bajo la modalidad de virtual llevar adelante una evaluación al menos de todos los estudiantes de un comisión, por eso se valoró desde el Consejo Asesor la necesidad de extender más allá de 5 días esa mesa de examen que obviamente aclaro que vamos a continuar manejándonos en termino de dialogo y de comprensión de lo que cada equipo docente puedan realizar y puedan evaluar en cada una de las circunstancias, puntualmente el Consejo Asesor de Básicas planteo que iban a continuar teniendo dificultades obviamente y no evaluando a los estudiantes que se encuentran en condición de libre pero obviamente plantean continuar analizando las posibilidades para continuar con el proceso de evaluación de los estudiantes que están en la cursada y plantearon que en las próximas una vez que tengan un número global de estudiantes que se encuentran en situación intermedia comenzar a analizar alguna propuesta para que esos estudiantes en condiciones intermedias puedan ser evaluados antes de fin de año eso salió de acuerdo a la propuesta del Consejo Asesor y bueno han sido comunicadas las actas de ese Consejo Asesor en todo caso si las requieren se las puedo enviar y por último la propuesta de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales que inicia las clases a partir del 14 de septiembre porque la semana que viene ellos también están en periodo de evaluación de mesas de exámenes plantean realizar 13 semanas de dictado de las asignatura establecen algunos días de consulta en la semana del 14 de diciembre y los días 18,19,21,22 y 23 de diciembre establecen la realización de una mesa de examen esta propuesta también salió del Consejo Asesor de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales esta la particularidad que hay un grupo de 5 o 6 asignaturas que han elevado una propuesta hace unos 15 días atrás que se trataron en la

#### **CONSEJO DIRECTIVO**

Av. Pellegrini 250- 1er piso – Rosario  
+ 54341-4802649 int 129  
consejo@feceia.unr.edu.ar



Comisión de Asuntos Académicos la semana pasada ustedes que es de un inicio temprano del dictado de esas asignaturas y la posibilidad incluso de finalizar antes las clases para tener la oportunidad de establecer 2 mesas de exámenes, la idea es aprobar la solicitud de esas cátedras que hicieron el planteo a partir de notar que no están las condiciones y valorar que no podían evaluar durante este periodo de exámenes y entonces los equipos docentes acordaron iniciar con antelación las clases y de hecho durante esta semana ya tuvieron los primeros encuentros virtuales de esas asignaturas.-

- - - La Dra. Utges, Graciela:- Como eso fue tratado en Comisión cuando se trate la Comisión ahí se verá este tema en particular, lo separamos en todo caso es un resolución aparte, dejar esto así y luego aprobar si es que los consejeros lo consideran conveniente tengo entendido que en la Comisión así se trató pero en el momento de analizar el despacho de Comisión ahí vemos ese punto en particular.-

- - - El Secretario Académico, Ing. Soldevila, Mauro.-Lo que yo iba a plantear era justamente eso que hagamos dos resoluciones aparte la segunda resolución modificando la posible aprobación de este calendario académico que estamos planteado, hago un par de observaciones más que están en la nota de elevación de la propuesta que puse a consideración uno de ellos es disponer que los responsables de las asignaturas y actividades curriculares informen a los estudiantes durante la primer semana de cursado los criterios para promocionar y aprobar la asignatura actividad curricular y o alcanzar la condición de regular o condición intermedia según corresponde recupero este texto que nosotros aprobamos en la resolución 99/2020CD cuando iniciamos el proceso de clases virtuales para llamarlo de alguna manera y también retomando una propuesta que había elevado la consejera Agustina Gonzales resaltando la importancia de que los estudiantes conozcan las condiciones del dictado de la asignatura las posibilidades de aprobar o promocionar o acceder a regularidades o condición intermedia que iban a tener en cada una de las asignaturas con la propuesta de que puedan planificar su cursada del segundo cuatrimestre si bien normalmente todos los docentes ponemos en conocimiento durante la primer semana de cursado a los estudiantes de los requerimientos para la aprobación y la promoción de la asignatura creo que es importante en este momento recalcar la necesidad de transmitir esa información a nuestros estudiantes y al mismo tiempo sostener el sistema de inscripciones abierto hasta el 18 de septiembre para que cualquier decisión que los estudiantes tomen de cambiar sus opciones de cursada estén disponibles hasta ese momento esas son dos salvedades que planteo que se tengan en consideración teniendo en cuenta un poco el panorama en el cual nos encontramos hoy en día.-

- - - La Dra. Utges, Graciela:- Uno de los proyectos que esta para tratar es el proyecto de la Consejera, Sra. González D'Elia que está relacionado con este tema en todo caso si les parece que veamos este proyecto veamos si esto tiene una posibilidad de unificarlo o no eso lo dirá la consejera pero para no dejar el tema para después como están relacionado si están de acuerdo le damos la palabra a la consejera y vemos si lo podemos unificar.-

- - - El Dr. Vittone. Francisco:- Iba a proponer otra cosa a lo mejor el proyecto da lugar a mas debate porque nos tenemos que poner de acuerdo en una serie de cosas yo lo que haría es no poner nada en la resolución de calendario que intentemos aprobar lo que es una cosa bastante urgente porque ya estamos por empezar las clases solamente con una resolución que incluya el calendario académico aprobado por el Consejo y que saquemos otra resolución que creo que es proyecto de cursado previsible que puede incluir estas cosas y algunas más para que no queden dos veces y no sé si es necesario hacer un esfuerzo por tratar de hacer una cosa única aprobemos el calendario o discutamos el calendario y después discutamos un proyecto de



cursado previsible que de hecho estoy de acuerdo con lo que dice el Secretario Académico creo que tenemos una resolución que hemos discutido y que la podríamos extender a este segundo cuatrimestre en los términos en lo que ya está también propongo que separemos las dos cosas que aprobemos el calendario solo por un lado y después veamos una resolución aparte.-

- - - El Sr. Cicchirillo, Franco:- Me gustaría saber que piensa la Consejera, Sra. González D'Elia con respecto a lo que dijo recién el Consejero, Dr. Vittone pero lo que charlamos en la Comisión justamente el espíritu del proyecto era lo que está plasmado en lo que se leyó recién junto con el calendario académico por lo tanto no me parece necesario dividirlo porque justamente el espíritu del proyecto justamente era ese la realidad era tratar de hacerlo antes pero bueno el lunes empezamos las clases, entonces que durante la primer semana de clases se haga la discusión de las condiciones de las asignatura que fue un poco también lo que hablamos en la Comisión porque sabíamos que no iba a poder tener despacho pero lo hablamos al temas hablamos juntamente de eso que a disposición siempre esta esa información la tienen las Escuelas y que en el primer encuentro con las y los estudiantes se iba a difundir esa información por tanto me parece que sería bueno si ya sale junto con el calendario.-

- - - La Sra. González D'Elia, Agustina:- No sé si todos tuvieron la oportunidad de leer el proyecto yo lo envié por mail la semana pasada creo que si claramente hay en este nuevo proyecto se refleja un poco lo que planteábamos el otro día es verdad como dijo el Consejero, Sr. Cicchirillo los plazos serian distintos pero creo que en esencia y en efecto es exactamente lo mismo así que creo que este proyecto se podría directamente aprobar lo que se buscaba con el proyecto era que los estudiantes a la hora de las inscripciones puedan tener conocimiento de que modalidad se va a dar el cursado entendiendo si iban a dar o no clases, si se otorga promoción una condición intermedia que desde FUP creemos que los docentes tienen el derecho y la libertad de poder organizarlo como creen ya que estas condiciones no las eligieron por así decirlo y que bueno si los estudiantes tengamos la posibilidad de elegir ya que salió la discusión en la Comisión que por ahí uno elige cursar una materia por más que no se promocione o directamente no y eso varía según cada estudiante la forma de que quiera organizarse, a diferencia del proyecto que presento Secretaria Académica incluimos algunos vistos y considerando que ponen un poco también el contexto creo que podría ser importante y bueno se daría este cursado previsible un poco más tardío pero considerando que las inscripciones se extenderían.-

- - - El Ing. Sidotti, Néstor:- Un poco lo que iba a decir lo resumieron los consejeros en este contexto de un montón de incertidumbre sería bueno darle certidumbre al estudiante de cómo elegir y organizar su cursado cada docente tiene la libertad de organizar la materia pero el estudiante también tiene que estar en condiciones de que hicimos o de que prevemos los docentes para organizar su cursada, optimizar los tiempos y optimizar los recursos no solamente de él sino de su familia y en definitiva del conjunto de la sociedad entonces esto de agregar este párrafo que en conjunto con el calendario académico no veo cual es el problema de que este adentro y de que este separado para mi tiene que estar en conjunto y votarse así como esta digamos no veo cual es el problema de dejarlo adentro como planteaba el Consejero, Dr. Vittone entonces un poco mi idea la resumieron el Consejero, Sr. Cicchirillo y la Consejera, Sra. González D'Elia.-

- - - El Ing. Feraboli, Luis:- Yo un poco ratificando lo que decía el Consejero, Ing. Sidotti incluso está plasmado en el proyecto de resolución de Secretaria ya está previsible la intención ya se manifiesta en ese párrafo yo creo debería aprobarlo tal como está, porque la intención lo que

#### CONSEJO DIRECTIVO

Av. Pellegrini 250- 1er piso – Rosario  
+ 54341-4802649 int 129  
consejo@feceia.unr.edu.ar





se busca realmente es esa que haya previsibilidad, las inscripciones ya se abrieron ya tenemos un montón de alumnos inscriptos por suerte y si bien se van a extender hasta el 18 de septiembre creo va haber movilidad y decisión por parte del alumno si alguna asignatura la quiere dejar para retomar en otro momento y cambiarse lo va a poder hacer yo creo que como proyecto de Gestión está bueno tener ese párrafo en esta resolución porque articula todo el contenido y da una certidumbre en el calendario previsto.-

- - - La Dra. Introcaso, Beatriz:- En principio estoy de acuerdo, pensaba lo mismo que el Consejero, Dr. Vittone que no hacía falta dentro del calendario poner esto, pero bueno estoy de acuerdo y también lo charlamos el otro día en la Comisión sobre la necesidad de darle tranquilidad, previsibilidad y demás tanto los estudiante como a los propios docentes porque lo que nos pasó en el primer cuatrimestre esto que reclaman que por ahí se cambiaron las condiciones de cursado en el medio tuvo mucho que ver con la situación misma que estábamos pensando que ya volvíamos que el mes que viene ya era presencial y nos fue pasando el primer cuatrimestre entonces lo que yo proponía el otro día en la Comisión era que quizá lo que garantizaba esta previsibilidad era poder decir que el segundo cuatrimestre se va desarrollar virtualmente que ya quede establecido eso en la resolución, después efectivamente lo que dice el Secretario Académico es que recupero lo que decía la resolución pero en la resolución decía art. 4° **"disponer que los responsables de las asignaturas debieran informar a los estudiantes las adecuaciones realizadas en virtud de lo establecido en los artículos anteriores"** y justamente los artículos anteriores era lo que le daban el marco este de decir que se habilitaba a cada docente a reformular la planificación y demás, una sensación que tenía era que nuevamente le estamos diciendo desde el Consejo Directivo a los docentes que tienen que hacer su trabajo porque en realidad ese es nuestro trabajo dentro de muchas otras cosas planificamos las asignaturas establecemos las condiciones y las informamos a los estudiantes entonces me resultaba así suelto como una cosa medio chocante, entonces bueno concretamente lo que planteo acá si les parece bien es que reformulemos un poquito ese artículo como para que quede dicho que el segundo cuatrimestre se va a desarrollar en forma virtual y que siguen vigente los términos de la resolución 270/2020 sin necesidad de dejar eso des contextualizado, hay una cosa que me sigue preocupando que estamos estableciendo un calendario, formas de evaluar y demás para todos los estudiantes y los docentes que puedan llevar adelante esta modalidad y sabemos que hay estudiantes, sobre todo estudiantes en este caso que se están quedando afuera de esta modalidad entonces a lo mejor quería pedir a Decanato desde el Consejo que si se puede hacer un informe de cuantos estudiantes se están quedando afuera porque la verdad me preocupa ese tema en función de esa información después tendríamos que ver que se puede hacer al respecto, una última cosa que quiera plantear en el calendario que corresponde a Exactas prevé unos días particulares para consulta en los demás no creo que se sobre entiende y se entiende que mucho margen de maniobra no hay pero se está sobre entendiendo que se van dar consultas simultáneamente o con los exámenes o con las clases en función de que no se produzcan esta sobre cargas de tareas y demás que siempre estamos mencionado quizá a lo mejor podríamos agregar algo como que cada Escuela deberá prever la forma en que se distribuyan las tareas como para no sobrecargar la jornada laboral o alguna consideración de ese estilo.-

- - - El Ing. Asteggiano, David:- En general me parece que acuerdo con lo que agregaba la Consejera, Dra. Introcaso me parece que obviamente no lo menciona el proyecto de calendario pero el espíritu es el mismo que las resoluciones del primer cuatrimestre si nadie supone que el escenario es diferente al del primer cuatrimestre es más ojala sea igual o mejor digamos pero el panorama es complejo me parece que se puede ver la redacción de poner la

#### CONSEJO DIRECTIVO

Av. Pellegrini 250- 1er piso – Rosario  
+ 54341-4802649 int 129  
consejo@feceia.unr.edu.ar





misma filosofía como se nombraba en la cuestión anterior y me parece importante que si textualmente aparece claro este artículo, que debe informarse en la primer semana tenga la suficiente visibilidad por un lado para los estudiantes pero también para los docentes porque el calendario para todos lo que incluso planifiquemos el calendario no es lo mismo organizar todas las clases con una cantidad de alumnos y que dos semanas después o cuando sea se te cambie un grupo de alumnos y se modifique la planificación de alguna manera para la promoción o las distintas actividades que están previstas, entonces que esto se pueda resolver en la primer semana hacer todos los cambios es fundamental para que podamos por lo menos en el marco de esta normalidad entre comillas o anormalidad entre comillas llevar la tarea lo mejor posible, en síntesis que hay acuerdo en que incorporemos este tema que aprobemos el calendario yo mocionaría esto vería con los agregados que decía la consejera Introcaso y pasaría a avanzar en este sentido.-

- - - El Ing. Ades, Daniel:- Este proyecto de la Consejera, Sra. González D'Elia lo conversamos el viernes en la Comisión a mí me parece que es un avance que se incorpore en el calendario académico no obstante creo que hay pequeñas medidas acciones porque claramente el concepto de previsibilidad o anticipación de las condiciones de cursado dados todos estos cambios es válido y estamos en coincidencia con eso y una acción que es muy simple y asumo que la hicimos ayer de manera incompleta desde Mecánica informamos a Secretaria Estudiantil el listado de todas las asignaturas que se dictan este cuatrimestre que son todas las de la carrera porque tenemos dictados ambos cuatrimestres, el código, el nombre de la asignatura, el nombre del docente responsable y el correo electrónico eso fue publicado ayer a la tarde y hay evidencia de que funciona porque yo ya recibí consulta de estudiantes al correo de la materia en la que estoy, a pesar de haberlo conversado con la Consejera, Sra. González D'Elia y coincidir me faltó agregar la columna condición de cursado y que diga cursado y promoción virtual en la mayoría y en algunas pocas que quedan que diga cursado virtual y condición intermedia, eso para esta tarde puede estar ya publicado en la web por otro lado ya está funcionando la comunicación con los estudiantes vía Guaraní y ya hay docentes que están matriculando en el Campus V porque ya le enviaron los datos del link para clase virtual para la semana que viene por otro lado los sistemas de comunicación se están aceitando terminado de masificar digamos, así que con una simple tablita de resumen insisto en el caso de Mecánica ya está publicada y asumo la omisión de no haber incorporado esa columna porque bueno también estamos con varios temas simultáneamente y bueno fue publicada de manera incompleta vamos a incorporar hoy mismo esa columna y creo que eso ya digamos anticipa claramente lo que solicita este proyecto una simple medida, una simple acción.-

- - - La Sra. Estévez, Angie:- Antes que nada quería decir que estoy de acuerdo con el espíritu del proyecto que presento la Consejera, Sra. González D'Elia y también estoy de acuerdo con lo que dijo la consejera Introcaso de llevar a cabo una especie ya que el cursado virtual va a continuar me parece importante que tengamos en cuenta tanto alumnos como profesores porque también puede pasar que no tengan los medios para seguir con el cursado en esta forma así que me parece que sería bueno tenerlo en cuenta también por otro lado quería comunicar la preocupación de muchos estudiantes con respecto a las mesas flotantes que no se tuvieron en cuenta en el calendario y tengo compañeros incluso que están preocupado por el hecho que se extendió la condición intermedia pero no se está poniendo ninguna fecha concreta como para poder rendir esas materias que quedan pendientes y muchos están preocupados porque a fin de año va a haber una acumulación de materias entonces más allá de que tengamos más mesas no sé si vamos a poder con todo más que nada porque no se



tuvieron en cuenta las del primer cuatrimestre que me parece lógico porque nadie se esperaba que pase todo esto pero bueno más que nada eso es lo que quería agregar.-

- - - El Ing. Vittone, Francisco:- Quería aclarar cuando intervine con esto de proyectos separados no es porque este en contra de que figure algo sino porque me parecía que el cursado previsible iba más allá que informar las condiciones de las materias y me parecía importante que para que sea previsible que digamos que va a ser virtual porque siempre en el cuatrimestre anterior no solo por la organización de la materia pero estábamos con la esperanza de volver y yo la tengo la esperanza de que podamos volver pero me parece que es mucho más complejo, así la semana que viene se encontrara una solución y esto se levantara hay estudiantes que volvieron a sus pueblos que no están alquilando hay un montón de cuestiones que el hecho de que sea previsible también implica en decirles bueno no van a tener que salir a buscar un departamento el mes que viene por eso me parece que es importante que de este Consejo salga que el cursado va a ser virtual, con lo que acaba de proponer el Secretario Académico (vía chat) me parece que está bien si es posible agregaría algo de lo que dijo la Consejera, Dra. Introcaso sobre el tema de superponer consultas con exámenes sabemos que es algo que va generar problemas después y podemos agregar algo que diga que las Escuelas coordinaran las tareas para garantizar que el cumplimiento de las actividades que figuran en el calendario sin sobrecargar las tareas, así como les pedimos a los docentes que sean previsibles y digan lo que van a hacer una semana también pidamos que las Escuelas organicen de manera que esos docentes no vean sus tareas sobrecargadas, si quieren y estar de acuerdo, veo una manera de escribirlo sino no se lo discutimos más adelante porque es posible que las mesas de examen las tengamos que revisar ante alguna posibilidad de que haya alguna instancia presencial de acá a diciembre no sabemos qué va a pasar pero por el resto lo que está proponiendo el Secretario Académico me parece correcto.-

- - - La Dra. Utges, Graciela:- Hay una propuesta del Consejero, Dr. Vittone no sé si hay alguna objeción a eso si no a lo mejor sería la manera.-

- - - El Ing. Asteggiano, David:- A mí me parece que se puede acordar y ya avanzar.-

- - - El Ing. Sidotti, Néstor:- Coincido con lo que dice el Consejero, Dr. Vittone de agregar algo de previsibilidad también para las cuestiones de las consultas y dar el acuerdo.-

- - - La Sra. González D'Elia, Agustina:- Considerando lo que mencionaban recién de las mesas flotantes hay muchos docentes que ya tienen la intención o están organizados para realizar las mesas flotantes, se puede habilitar para aquellos que ya pueden llevarlo a cabo la posibilidad de que eso quede.-

- - - La Dra. Utges, Graciela:- Yo diría que ese tema en particular lo pensemos para tratar en otra reunión porque es un tema delicado que implica también consultas con las Escuelas y si entramos en ese análisis ni siquiera lo vamos a poder resolver hoy porque eso requiere un análisis muy detallado de posibilidades los docentes están dando clases tienen que interrumpir las clases para tomar las mesas flotantes, quiero decir me parece que si entramos en este análisis hoy podemos plantearlo pero creo que lo podemos cerrar.-

- - - La Sra. González D'Elia, Agustina:- Si entiendo que es un análisis muy profundo y todos los años trae problemas pero creo que hay docentes hoy que están con la intención de realizar las mesas flotantes le han quedado estudiantes sin poder evaluar y que podrían realizarlo dentro de poco tiempo y a su vez no sé qué fecha tenía el calendario original pero comúnmente las mesas flotantes cada día son más cerca del inicio del cursado pero bueno si queda para la próxima discusión no tendría problema pero creo que esa posibilidad se podría ir dando o al menos para aquellos docentes que quieran habilitar instancias de evaluación consideradas flotantes la siguiente semana.-

#### CONSEJO DIRECTIVO

Av. Pellegrini 250- 1er piso – Rosario  
+ 54341-4802649 int 129  
consejo@feceia.unr.edu.ar



- - El Sr. Gregoratti, Germán:- Quería decir un par de cosas respecto a estos puntos que se están discutiendo uno que estoy de acuerdo con el cursado previsible creo que es importante eso que decían ahí en Mecánica me parece que es importante decir cómo se va cursar cada materia que si va a ser virtual también hay que aclararlo y además agrego porque estamos discutiendo el cursado sobre las condiciones las mesas de examen en diciembre ya que las estamos publicando decir a que estudiantes en qué condiciones se va permitir rendir por ejemplo el Secretario Académico dijo que la Escuela de Básica ya decidió que no va a evaluar alumnos libres lo cual entiendo por la situación pero bueno dejarlo manifiesto también en la publicación de la mesa de exámenes o que cada Escuela se encargue de explicar en qué condición va a poder rendir cada uno, pienso en alumnos libres que quizá no están en las plataformas porque no están cursando entonces no se enteran de esas cosas entonces hay que ver un canal de comunicación para alguien que está pensando en rendir alguna materia libre saber si la va poder rendir o no en diciembre en las mesas que se están publicando y por otro lado quiero agregar a esto que están planteando de las mesas flotantes que tuvimos alguna reunión estudiantes de Exactas hubo alrededor de 60 y por unanimidad salió la necesidad de plantear las mesas flotantes para este cuatrimestre así que quizá si hoy se nos extiende y da para charlar mucho planteemos discutirlo no tan adelantado en el cuatrimestre porque creo que es algo importante una necesidad que plantearon muchos estudiantes.-

- - El Lic. Orso, José :- Voy escuchando todo esto yo por ahí quería correrme un poquito de esto que se viene charlando y más que nada manifestar preocupación charlado con compañeras y compañeros tiene que ver más que todo con las mesas que se ponen al final sobre todo pensando en la sobre carga de trabajo de los docentes pensando también en la modalidad virtual no como en la presencial que en un día puedes cerrar una mesa si no que toma mucho más tiempo porque es individual con cada alumno y entonces por ahí pensamos, por ahí no es muy simpático lo que voy a plantear pero la idea de que la cátedra tenga la libertad de poder utilizar esas semanas para lo que la cátedra crea conveniente que puede ser terminar de dar la materia para que los alumnos puedan regularizar o promover un poco la idea es plantear esto acá para ver que ponina al respecto yo lo que pienso es en el acortamiento del calendario se comprime contenido y no sabemos que va pasar en esas últimas semanas y que la cátedra tenga la flexibilidad de utilizar digamos esas semanas como mejor lo crea conveniente por ahí me corro del eje de lo que se está charlando pero es algo que tenía ganas de plantear .-

- - La Dra. Utges, Graciela:- Quiero decir respecto a esto que tengamos en cuenta varios temas uno es la institucionalidad, el hecho de aprobar un calendario académico y establecer mesas de examen implica todo un funcionamiento por que las mesas de examen tiene que ver con inscripciones hay que pensar en las posibilidades de los docentes pero también las posibilidades de los estudiantes, estamos trabajando de una manera la verdad bastante flexible del punto de vista de la Facultad tratando de contemplar y ver las situaciones de los docentes, de los estudiantes incluso de los nodocentes que tienen que estar regulando todo lo administrativo pero me parece que tiene que haber pautas globales que impliquen periodos de mesas y periodos de cursado y luego eso por supuesto en un contexto como en el que estamos viviendo hay un montón de cosas que vamos a tener que ir valorando en la marcha así como estamos ahora cambiando el calendario académico no tenemos la bola de cristal para saber que va pasar en diciembre pero tiene que haber una cierta previsibilidad y estamos trabajando en ese sentido después situaciones personales, particulares e individuales de algunas cátedras están planteando diferencias o incluso como por ejemplo ahora se está contemplando un proyecto para algunas cátedras que están pidiendo iniciar antes las clases,

#### **CONSEJO DIRECTIVO**

Av. Pellegrini 250- 1er piso – Rosario  
+ 54341-4802649 int 129  
consejo@feceia.unr.edu.ar



se van contemplando lo vamos viendo pero digamos las particularidades que no nos impidan plantear cosas generales que necesitamos para dar previsibilidad a nuestra comunidad.-

- - - El Sr. Giecco, Joaquín:- Creo que hay una línea general con lo que fue planteado la mayoría, en primer lugar venimos de un cuatrimestre que se dio casi en su totalidad de manera virtual solamente hubo quizá una dos semanas de manera presencial pero con la particularidad de todo el tiempo teníamos las esperanzas si se quiere de que en 15 días volvemos a la presencialidad el mes que viene quizás vuelve la presencialidad, las mesas van a ser presenciales, etc. y bueno no se dio así y sin embargo hemos podido desarrollar un cuatrimestre muy adaptado a la virtualidad con un alto grado de paso cada una de las asignaturas a nivel virtual, así que por un lado un agradecimiento a todos los y las docentes que se han hecho cargo de eso y el nivel de adaptación que tuvo la Facultad comparado incluso con otras Facultades de la UNR a sido muy alto creo que una de las Facultades que mejor se pudo adaptar a este contexto así que bueno eso por un lado, por otro lado y ya sabiendo esto y ya sabiendo que se pueden dictar bastante bien el cuatrimestre de manera virtual y se han podido desarrollar evaluaciones en la mayoría de las materias creo un avance esto del cursado previsible ya decir todo el cuatrimestre va a ser de manera virtual y plantearlo de esa manera así que bueno en líneas generales nosotros estamos de acuerdo con los tres calendarios planteados en cada una de las carreras y el ciclo básico lo que si no queremos dejar de plantear lo que evidentemente para los y las estudiantes es una necesidad lo que ya plantearon tanto la Consejera, Sra. González D'Elia como la Consejera, Sra. Estévez y el Consejero, Sr. Gregoratti que plantearon el tema de las mesas flotantes entendemos que quizás es un contexto complicado pero si es algo que evidentemente los y las estudiantes estamos necesitando por la gran cantidad de condiciones intermedias que han quedado por materias que no han podido evaluar un final o coloquio de manera virtual porque no tuvimos las mesas flotantes del cuatrimestre anterior y porque bueno es un tema que recurrentemente lo tratamos cuando se trata el calendario académico así que no queríamos dejarlo que plantear también, entiendo que por ahí el contexto impide que lo llamemos mesas flotantes incluso lo que si intentamos y queremos dejar por lo menos planteado es que se intente que cada una de las Escuelas plantee alguna forma que durante todo el cuatrimestre se pueda evaluar a los estudiantes que están en condiciones intermedias quizá hay que cambiarle el nombre quizá no sean mesas flotantes pero buscarle la vuelta de que cada materia lo adapte a sus contenidos no hace falta de que todas las materias tengan el mismo formato no como era antes que en un día o en una semana se tiene que evaluar a tantos, si no que buscar la manera de que todas las materias puedan evaluar a quienes quedaron en condición intermedia, sé que en materias como Cálculo y Álgebra se está hablando de un taller de condición intermedia será una de las alternativas para otras materias quizás es más conveniente tomar un coloquio final o algún examen con alguna plataforma como fue durante el cuatrimestre pero bueno si volvemos a remarcar la necesidad estudiantil de que esto de mesas flotantes o alguna instancia de evaluación para poder cerrar las condiciones que quedaron inconclusas durante el cuatrimestre pasado e incluso las anteriores, al margen de eso estamos de acuerdo con los calendarios planteados.-

- - - La Dra. Utges, Graciela:- Buenos hay varias cosas con esto primero que pareciera claro que es un tema que va a ver que analizar hay unas propuestas ahí creo que el consejero Bouhier proponía tararlo en la próxima reunión creo que vamos a tener que abordar este tema y al mismo tiempo estoy viendo en el chat que han estado escribiendo propuestas para la incorporación al texto hubo varias idas y vueltas y si no tengo mal entendido creo que hay una redacción **"Se encomienda a las/los Directores del departamento de Escuelas según**

**CONSEJO DIRECTIVO**

Av. Pellegrini 250- 1er piso – Rosario

+ 54341-4802649 int 129

consejo@feceia.unr.edu.ar



**corresponda coordinar las tareas de las/los docentes en las semanas de examen a los efectos de no superponer tareas y posibilitar establecer en dicha semana horarios de consulta"** si están de acuerdo en incorporar ese texto estaríamos agregando a lo anterior un sola cosa quiero decir más es que de la resolución el hecho de incorporar de que los docentes tengan que informar a demás que el cursado sea virtual me parece importante lo que dice esta resolución respecto de postergar la fecha de inscripción porque va de la mano de manera tal que eso me parece más relevante para dar oportunidades a los estudiantes de realizar adecuadamente su decisión respecto del cursado, me parece que estamos llegando a un acuerdo pero si hay alguien que quiera decir alguna cosa.-

- - - La Dra. Introcaso, Beatriz:- Era una pregunta sobre esto último por supuesto estoy de acuerdo formalmente en extender la inscripción preguntaba ahora que salió esta resolución de Rectorado de limitar las actividades administrativas ¿si eso no estaba afectado de alguna manera?-

- - - El Secretario Académico, Ing. Soldevila, Mauro:- Ayer estuvimos hablando con Alfonso vamos a tratar de retomar el funcionamiento de una especie de servidor que permite tener acceso remoto a Guaraní la semana que viene vamos a estar trabajando en eso para poder tratar de garantizar un mínimo funcionamiento desde el hogar a las personas que están afectadas al trabajo en alumnado, hoy puntalmente está Diego Ceballos colaborando en todo lo que resta de las inscripciones, ya sea tener listados de inscriptos, ajustar cupos, ajustar las necesidades de los últimos días de inscripciones y bueno eso lo estamos manejando con esas posibilidades cuesta obviamente pero bueno, en un inicio de la pandemia cuando había que cargar actas pudimos contar con ese pequeño sistema y posibilito en ese momento la carga de todas las actas pendientes que había del primer semestre así que bueno vamos a estar tratando de afrontar el desafío de la mejor manera posible, me parece que la redacción de la resolución hay acuerdo a partir de incorporar los dos párrafos que pase por el chat e incorporando también los plazos de inscripciones si les parece ordeno la redacción y la envió a la Secretaria de Consejo Directivo y bueno para agregar en este inicio próximo que tenemos de semestre el día de ayer se envió un instructivo para infórmale a los docentes como contactarse a través del sistema Guaraní con los estudiantes por lo cual eso ya está a disposición de los docentes también tenemos algunas otras opciones de urgencia por si tenemos que establecer otros canales de comunicación le agradecería tanto al Centro de Estudiantes como a todas las agrupaciones que le informen a los estudiantes que ingresen la plataforma Guaraní durante el fin de semana en los primeros días de la semana que viene que esperamos que se esa manera reciban el primer contacto de los docentes en cada una de las asignaturas hay otras opciones que estamos barajando que de ser necesarias les pondremos a disposición de cada una de las cátedras también sumarme al reconocimiento de la tarea de todos los docentes de todos los nodocentes que estuvieron asegurando que muchos de las actividades académicas que tenemos que desarrollar los docentes se hayan podido llevar adelante tanto las mesas de examen ahora una nueva cursada creo que nos hemos encontrado con muchos desafíos a lo largo del tiempo y me animo a decir que los hemos podido superar en la gran mayoría satisfactoriamente con la voluntad de trabajo de todos estos claustros que nombre y también obviamente agradecer el entendimiento y la comprensión que la gran mayoría de los estudiantes han tenido en esta circunstancia me parece que también requirió una gran adaptación de parte de los estudiantes a poder afrontar este semestre de esta manera y bueno continúan los desafíos adelante y creo que gracias al trabajo que han realizado tanto los docentes, los nodocentes, la adaptación de los estudiantes y los consensos que hemos podido construir en este Consejo Directivo que lo estamos viendo ahora con la posibilidad de adaptar

**CONSEJO DIRECTIVO**

Av. Pellegrini 250- 1er piso – Rosario  
+ 54341-4802649 int 129  
consejo@feceia.unr.edu.ar





el calendario académico a partir de lo que hemos escuchado creo que va a posibilitar que podamos tener un semestre en las mejores condiciones posibles.-

- - - La Dra. Utges, Graciela:- Si no hay otra observación pasamos a votar esta propuesta con las incorporaciones.-

- - - Sin oposición, se aprueba.-

9-DESPACHOS DE COMISION DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, JURIDICOS, ECONOMICOS Y FINANCIEROS.- (Puntos 9 del Orden del Día).-

- - - La Dra. Introcaso, Beatriz da lectura de los siguientes expedientes: -

9.1. Expte. Nº 6927/2020: Solicitud de aval y de declaración de interés académico de la VII Jornada Regional de Estudiantes de Ingeniería Civil Rosario 2020.- “Se recomienda su aprobación”

9.2. Expte. Nº 7024/2020: Solicitud de declaración de interés de los eventos del año 2020 de la Asociación Argentina de Estudiantes de Ingeniería Industrial y carreras afines (AArEII).-“Se recomienda su aprobación”

9.3. Expte. Nº 7443/2020: Proyecto “Actuación ante la Pandemia del Coronavirus Covid 19 en el ámbito de la FCEIA”.-" Pasa a archivo" .-

- - - Sin oposición, se aprueban.-

10- DESPACHOS DE COMISION DE ASUNTOS ACADEMICOS Y ESTUDIANTILES. - (Punto 7 del Orden del Día).-

- - - La Dra. Introcaso, Beatriz da lectura de los siguientes expedientes: -

7.1. Expte. Nº 33602/2019: Solicitud de equivalencias de AZZARETTI, Tomás para la carrera de Ingeniería Electrónica.-“Se recomienda su aprobación”

7.2. Expte. Nº 43119/2019: Proyecto de Expedición de Títulos Intermedios para estudiantes de la Maestría en Didáctica de las Ciencias.-" Pedido de informe" .-

7.3. Solicitud de modificación del Calendario Académico para las asignaturas del primer año de las carreras de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales.-“Se recomienda su aprobación”

- - - El Dr. Vittone, Francisco:- Es una consideración para que lo pensemos y una pregunta con esto que pasaron algunos pedidos de equivalencia, por empezar confirmar que las clases en Exactas comenzaron yo estoy dando primer año ya esta semana estoy dando clases pero justamente tenemos problemas con estudiantes que pidieron equivalencias porque vienen de otras carreras y nos pregunta si pueden cursar pero todavía no tienen respuesta y no están inscriptos en la carrera directamente porque la equivalencia no sale no se pudieron anotar a la materia internamente de dijimos que si pueden cursar pero hay una serie de cuestiones administrativas que están suspendidas, entonces lo que quería preguntar es primero como está funcionando esto del trámite de equivalencias y si podemos idear alguna forma para que estas cosas sean más ágiles en este contexto yo hable con la responsable de equivalencias de la Escuela y lo que me dice es que está prácticamente trabado porque todo el trámite se realiza a través de un sistema que hay que cargar archivos que la única que tiene la clave para cargar el archivo es la Secretaria de Departamento y que tampoco sabe muy bien cómo hacer con todas estas cosas, no para que lo resolvamos ahora pero si en actitud de que pensemos alguna forma de que estas cosas se puedan agilizar o proponer una alternativa para esta era virtual porque me parece que es un problema importante para muchos estudiantes que van a cursar materias dependiendo la voluntad del docente pero sin tener un reconocimiento formal porque hay muchos que ni siquiera están inscriptos en la carrera.-

**CONSEJO DIRECTIVO**

Av. Pellegrini 250- 1er piso – Rosario

+ 54341-4802649 int 129

consejo@feceia.unr.edu.ar



- - - La Tec. Rodríguez Cizaruk, Victoria:- Nosotros desde Secretaria Académica notamos que los tramites de equivalencia están frenados en distintas partes de la Facultad entonces ahora estamos tratando de rescatar de donde estén porque es verdad que a través de Wemes solo se puede acceder desde la Facultad entonces, estuvimos yendo en estos días tratando de ver donde esta cada uno de esos expedientes para poder rescatarlos y poder ver la manera de hacerlos virtualmente para que lleguen a cada Escuela para que los puedan ir viendo esa es la idea que tenemos desde la Secretaria y desde la parte administrativa estamos tomando de esa manera a este tema, lo fuimos dejando con la idea de ver si las cosas se mejoraban o podíamos hacerlo normalmente y estuvimos tomando los otros temas que era esenciales pero bueno visto que esto va para largo lo que decidimos es hacerlo de esta manera entonces los paso a seguir ahora es ver donde esta cada tramite y ver de qué manera podemos pasarlos a archivos virtual porque tenemos distintas realidades cada uno en lo que es escáner o cosas por el estilo entonces estamos viendo que posibilidades tenemos que hacerlo en la Facultad y eso es por lo menos lo que veníamos hablando hasta ayer de ahí en más empezarlo a pasar a las distintas Escuelas para que se tomen los temas.-

- - - El Sr. Cicchirillo, Franco:- Quería mencionar que viene a raíz del proyecto de la solicitud de la Escuela de Exactas para cambiar el calendario para algunas materias por supuesto de mas esta decir que estamos de acuerdo yo estuve en la Comisión pero simplemente es para expresar una preocupación que nace de esto que se extiende al resto de las carreras que justamente es poder lograr y viene como un pedido porque sabemos por todo lo que estuvimos hablando durante todos estos meses que los estudiantes podamos acceder a evaluaciones parciales durante el cursado porque justamente eso también lo que hace es a la acumulación de las condiciones intermedias de las cuales estuvimos hablando en el principio de la sesión y al mismo tiempo de haber decidirse evaluaciones al final del cuatrimestre tenemos que rendir como estudiantes libres prácticamente en la mayoría de las materias siendo que las hemos seguido durante todo el cuatrimestre e incluso algunas presentado trabajos o haciendo algún tipo de exposición entonces la solicitud es que lo hagan extensivo ya que hay una representación de todo el plantel docente en este Consejo Directivo que haya evaluaciones parciales durante el cursado teniendo como prueba piloto incluso lo que fueron estas 6 semanas de evaluaciones virtuales que fueron evaluaciones finales porque la mayoría opto por esa modalidad pero bueno necesitamos también tener ahora que el panorama ya lo sabemos qué va a ser un cuatrimestre virtual de hecho al mediodía no sabemos si incluso el Gobernador menciona que tenemos que cambiar de fase digamos que la previsibilidad del futuro es virtual entonces hacer esa solicitud devenida por este pedido que había hecho la Escuela.-

- - - Sin oposición, se aprueban.-

11- DESPACHOS DE COMISION DE GESTION DOCENTE Y NODOCENTE.- (Punto 8 del Orden del Día).-

- - - El Ing. Belaga, José da lectura de los siguientes expedientes: -

8.1. Expte. Nº 4785/2020: Solicitud de designación del Dr. WELTI, Jacobo Reinaldo como Profesor Honorario de la FCEIA.-“Se recomienda su aprobación”

8.2. Expte. Nº 13063/2020: Solicitud de designación de LOPEZ, Rubén en el cargo 78-07T del IMAE del 01.04.20 al 31.03.21.-“Se recomienda su aprobación”

8.3. Expte. Nº 1194/2020: Solicitud de designaciones de los docentes CERESA, Martín en 71-36, POMPONIO, Laura en 66-130, COLUSSI, Natalia en 66, RAMÍREZ, Aldana en 64, LUCCI, Mauro

**CONSEJO DIRECTIVO**

Av. Pellegrini 250- 1er piso – Rosario

+ 54341-4802649 int 129

consejo@feceia.unr.edu.ar





en 64 y MAROTTE, Damián Ariel en 63-023 correspondientes al Departamento de Ciencias de la Computación del 01.04.20 al 31.03.21.-“Se recomienda su aprobación”

8.4. Expte. Nº 11155/2020: Solicitud de designación de ALVARADO, Mónica en el cargo 78-049 I del 04.05.2020 hasta la finalización de su gestión.-“Se recomienda su aprobación”

8.5. Expte. Nº 11157/2020: Solicitud de designación de PISTARELLI, Marcelo Daniel en un cargo 76-037 Reemplazante del 01.07.20 al 31.12.20.-“Se recomienda su aprobación”

8.6. Expte. Nº 10970/2020: Solicitud de designación de SEVERINO, Marcelo en el cargo 66T d del 02.03.2020 al 31.08.2020 en el DM EFB.-“Se recomienda su aprobación”

8.7. Expte. Nº 10969/2020: Solicitud de designación de SEVERINO, Marcelo en el cargo 66T del 02.03.2020 al 31.08.2020 en el DM EFB.-“Se recomienda su aprobación”

8.8. Expte. Nº 10967/2020: Solicitud de designación de ALET, Ana Laura en el cargo 66-149 Reemplazante, en el DM EFB del 10.03.2020 al 31.02.2021.-“Se recomienda su aprobación”

8.9. Expte. Nº 4108/2020: Solicitud de designación de FOURTY, Andrea Laura en un cargo 77-10T del 01.02.2020 al 31.03.2020.-“Se recomienda su aprobación”

8.10. Expte. Nº 7731/2020: Solicitud de designación de SIBUET, Flavia en el cargo 66-148 Interino del 10.03.2020 al 31.03.2021 del DM EFB.-“Se recomienda su aprobación”

8.11. Expte. Nº 7733/2020: Solicitud de designación de WALPEN, Jorgelina en un cargo 76-036R del 10.03.2020 al 31.03.2021 del DM EFB.-“Se recomienda su aprobación”

8.12. Expte. Nº 6589/2020: Solicitud de designación de SCARIONE AVELLANEDA, María Victoria en un cargo 66-127T del 01.03.2020 hasta concurso en la EII.-“Se recomienda su aprobación”

8.13. Expte. Nº 4114/2020: Solicitud de designación de TORIO, María Eugenia en el cargo 76-077 Reemplazante del 01.02.2020 al 31.03.2020.- “Se recomienda su aprobación”

8.14. Expte. Nº 6584/2020: Solicitud de designación del docente jubilado RONCO, Jorge del 01.7.2019 al 30.06.2020 en el cargo de Prof. Adjunto dedicación simple.-8.15. Expte. Nº

6215/2020: Solicitud de designación de PESSINIS, Alina en un cargo 66 del 01.03.2020 a concurso ordinario.-“Se recomienda su aprobación”

8.16. Expte. Nº 4741/2020: Solicitud de designación del docente jubilado RIVAROLA, Roberto Daniel en el cargo de Prof. Titular dedicación simple del 01.04.2020 al 31.03.2021.-“Se recomienda su aprobación”

8.17. Expte. Nº 4686/2020: Solicitud de designación de la docente jubilada SÁNCHEZ, Patricia Mónica en el cargo de Profesora Adjunta dedicación Simple del 01.05.2020 al 30.04.2021.-“Se recomienda su aprobación”

8.18. Expte. Nº 4682/2020: Solicitud de designación de la docente jubilada FERNÁNDEZ, Patricia Esther en el cargo de Profesora Titular dedicación simple del 01.02.2020 al 31.01.2021.-“Se recomienda su aprobación”

8.19. Expte. Nº 5385/2020: Solicitud de designación del docente jubilado BRESSAN, Andrés Emilio en el cargo de Profesor Titular dedicación simple del 01.6.2020 al 31.05.2021.-“Se recomienda su aprobación”

8.20. Expte. Nº 44937/2019: Solicitud de autorización de incorporación a carrera docente de SEPLIARSKY, Marcelo Claudio en el cargo 76-055.-“Se recomienda su aprobación”

8.21. Expte. Nº 51125/2019: Solicitud de autorización de incorporación a carrera docente de SDRIGOTTI, Ariel Norberto en el cargo 69-025.-“Se recomienda su aprobación”

8.22. Expte. Nº 710/2020: Solicitud de autorización de incorporación a carrera docente de STENTA, Hernán Roberto en el cargo 75-049.-“Se recomienda su aprobación”

8.23. Expte. Nº 51129/2019: Solicitud de autorización de incorporación a carrera docente de ROMAGNOLI, Martín en el cargo 75-034. “Se recomienda su aprobación”

- - - Sin oposición, se aprueban.-



12 - DESPACHOS DE COMISION DE INVESTIGACION, TECNOLOGIA E INTEGRACION AL MEDIO (Punto 12 del Orden del Día)

- - - El Ing. Asteggiano, David da lectura de los siguientes expedientes:

12.1 N°12217/2020: Convenio Marco entre Administrador Puerto Rosario y la FCEIA -UNR.-“Se recomienda su aprobación”

12.2 N°12220/2020: Convenio Específico entre la Comuna de Santa Clara de Buena Vista y la FCEIA- UNR.-“Se recomienda su aprobación”

12.3 N° Convenio Específico entre la Comisión Nacional de Actividades Espaciales y la FCEIA-UNR.- “Se recomienda su aprobación”

12.4 N° 12221/2020: Convenio Específico entre la Comisión Nacional de Actividades Espaciales y la FCEIA-UNR.- “Se recomienda su aprobación”

12.5 N° 12224/2020: Convenio Específico entre la Dirección Nacional de Vialidad y la FCEIA-UNR.-“Se recomienda su aprobación”

12.6 N° 12226/2020: Convenio Especifico entre Ministerio de Seguridad de Santa Fe y la FCEIA-UNR.-“Se recomienda su aprobación”

12.7 N°12228/2020: Convenio Marco entre SIPAR ACEROS S.A y la FCEIA-UNR.-“Se recomienda su aprobación”

12.8 N°12232/2020: Convenio Específico entre la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Misiones y la FCEIA-UNR.-“Se recomienda su aprobación”.-

- - - El Ing. Asteggiano, David:- Son convenios históricos, reúnen los requisitos reglamentarios que prevé la ordenanza no tienen que ver con la ordenanza de vinculación tecnológica de la Universidad si no son convenios que se rigen por nuestro reglamento de convenios o son cursos que van por la Escuela de Posgrado y bueno en función de eso también dado el tiempo transcurrido habían sido ya firmados por Decanato correspondía que en Consejo los prueben para poder elevarlos ya la Universidad algunos todavía tienen incluso la forma de la Decana anterior esto pasa porque el convenio una vez que se firma falta a veces para poder tratarlo que el comitente mande la documentación fehaciente que exige el convenio para poder enviarlo a la Universidad y por eso a veces van quedando esta es un poco la característica del tema y si hubiera alguna duda por ahí el que más le ha tocado seguir es el Vice Decano que lo ha seguido por su anterior función podemos hacerle alguna consulta pero en general no había motivos para que no salga.-

- - - El Dr. Vittone, Francisco:- Me llamaba muchísimo la atención que había una gran cantidad de convenios que estaban firmado por la Decana anterior pensé que eran por errores porque son de principio de 2019 y había algunos que me parece que ya habíamos tratado en la Comisión pero no hay objeción con los convenios que están de hecho son de características similares a los que ya habíamos visto y bueno algunos que tenía dudas consulte con consejeros que habían estado antes y dijeron que están bien así que de nuestra parte no hay objeciones pero si me llamaba mucho la atención eso que estemos aprobando convenios ahora de marzo de 2019 y pensé que era error.-

- - - El Vicedecano, Ing. Portaro, Damián:- El reglamento de convenios de la Facultad establece que previo a la firma de cualquier convenio haya una integración entre la Secretaria de Extensión y la Comisión de CITIM para acordar el posible articulado digamos de esos convenios por eso ustedes los vieron antes mucho de esos convenios que se terminaron firmado durante el último mes de la Gestión anterior y bueno a partir de ahí se firmaron y algunos casos se mandaron incluso al Comitente después cambiamos de funciones yo deje de estar en la Secretaria de Extensión y si bien estuve a cargo del despacho no había personal administrativo que estuviera sistemáticamente pidiendo esa documentación y bueno cuando llego finalmente

**CONSEJO DIRECTIVO**

Av. Pellegrini 250- 1er piso – Rosario

+ 54341-4802649 int 129

consejo@feceia.unr.edu.ar



se armaron los expedientes y se elevaron para la aprobación como también establece el reglamento, por Extensión siempre pasan dos veces una primera vez para acordar el texto que va a firmar Decanato y después para la aprobación en si del texto ya firmado tanto por la Facultad como por el Comitente por eso especialmente hay un cuadernito donde los consejeros de CITIM dejan las observaciones al convenio que después se retoca el texto si hace falta y una vez que se firma la Secretaria de Extensión hace dos expedientes uno que va al Consejo Directivo y otro que se eleva a la Universidad para la verificación de la documentación y ratificación por parte del Rector que es el responsable legal de la Universidad quien finalmente aprueba el convenio firmado por Facultad.-

- - - La Dra. Utges, Graciela:- Bueno hace falta algo más o damos por aprobado los procesos en función de lo que informaron los Consejeros con la observación del Vice Decano.-

- - - Sin oposición, se aprueban. –

- - - El Ing. Orso, José:- El proyecto es de la prorrogación de los órdenes de mérito, no sé si lo tienen a mano para leerlo, yo en este momento no lo tengo a mano.-

- - - El Ing. Belaga, José:- El proyecto fue presentado en la Comisión de Gestión la semana pasada el viernes lo leímos y quedamos de acuerdo en que lo íbamos a analizar en la Comisión previamente es decir que lo íbamos a tratar en la Comisión de acuerdo a la opinión que fuera surgiendo de los distintos sectores y las distintas opiniones que se pudieran recabar por lo menos habíamos quedado así que en la próxima reunión de Comisión lo íbamos a tratar.-

- - - La Dra. Utges, Graciela:- Estamos con reuniones extraordinarias de Consejo Directivo no hay un funcionamiento permanente de las Comisiones, agradecerles a los consejeros la predisposición para participar en la Comisión no sabemos cuándo vamos a poder hacer de nuevo reuniones de Comisión por el contexto no porque uno no quiere.-

- - - El Ing. Belaga, José:- El viernes pasado era otro el panorama y a lo mejor se pensaba que se podría hacer una Reunión de Comisión de acá a una semana.-

- - - La Dra. Utges, Graciela:- El procedimiento de estas Comisiones está establecido por el propio Consejo Directivo y es el que estamos respetando entonces fue presentado el proyecto y lo tenemos que analizar aquí y ver que hacemos en función de eso.-

- - - La Dra. Introcaso, Beatriz:- Sabiendo esto en la Comisión el otro día conversamos sobre el proyecto de la Consejera, Sra. González D'Elia efectivamente teníamos que tratarlo formalmente aquí pero ya vinimos con algunas ideas un poco conversadas a mí me parece que si en la Comisión se decidió que se va seguir charlando ahí no me parecería mal que lo pasemos para la próxima reunión y que se pueda avanzar en lo que se pueda charlar en la Comisión no sé qué les parece.-

- - - El Ing. Belaga, José:- Esa sería una posibilidad para darnos un poco más de tiempo de analizarlo.-

- - - La Dra. Utges, Graciela:- Yo la observación que hice fue desde el punto de vista de decir que no plateemos un pase a Comisión si no ver como lo seguimos analizando.-

- - - El Ing. Belaga, José:- Como que el pleno funcione como Comisión en la próxima Reunión y lo trate. -

- - - El Ing. Sidotti, Néstor:- En concordancia con los consejeros, el pleno se puede constituir en Comisión para tratar un proyecto digamos pero bueno a mí me gustaría que si va ser así en algún momento o en la otra sesión que los autores del proyecto lo expliquen porque el Consejero, Lic. Orso dice que no lo tiene en la mano digamos y no lo explico digamos entonces los demás no estamos al tanto de lo que quiere explicar el Consejero, Lic. Orso entonces para dar un poco de conocimiento a los demás sería bueno pasarlo para la próxima reunión y el Consejero, Lic. Orso que se nutra de las herramientas para poder explicarlo, si él no lo puede

#### CONSEJO DIRECTIVO

Av. Pellegrini 250- 1er piso – Rosario  
+ 54341-4802649 int 129  
consejo@feceia.unr.edu.ar



explicar los demás que estamos conociendo no quiero abrir el intercambio de opiniones ojo cada uno pidió su palabra si no hacemos un pin pon y no terminamos mas.-

- - - El Ing. Feraboli, Luis:- La idea que si bien se conoce el espíritu de este proyecto que suena pertinente para algunas Escuelas o en algunas situaciones no en el caso generalizado del resto de las Escuelas, en Industrial por ejemplo tenemos otros problemas que no lo soluciona este tipo de resolución nosotros tenemos asignaturas a cargo de JTP y necesitaríamos hacer concursos que prorrogar los órdenes de mérito de concursos anteriores no soluciona todos los problemas que estaos teniendo en las distintas Escuelas yo creo que si hay que darle un tiempo para pensar esto pedirle un poco más de trabajo a Secretaria Académica que vea cuál de los órdenes de mérito que estarían vigentes se podrían utilizar y tener mayor información incluso acá el Consejo para definir y poder determinar cuáles prorrogaríamos cuales estarían vigentes que necesidades habría de prorrogarlos, necesitamos más información y creo que Secretaria Académica nos puede dar esa solución lo lamento por todo el equipo de Secretaria Académica que está trabajando demasiado pero bueno esa es la información que estamos necesitando para saber de cuantos ordenes de mérito estamos necesitando que posibilidad tienen de ser aplicados y si es pertinente el pedido veríamos de ver de qué manera darle viabilidad.-

- - - El Dr. Vittone, Francisco:- Voy a tratar de ser breve, lo que paso también en la Reunión del viernes cuando el Consejero, Lic. Ponzellini Marinelli presentó el proyecto que yo en términos generales en algunas cosas estoy de acuerdo pero también después pensando en las posibles realidades me parece que el tema es un poco más complejo, el espíritu por lo que explicaron en la Comisión era justamente esto de que hay un montón de resoluciones que se están venciendo en este periodo de pandemia y a lo mejor las pueden re designar a esas personas porque no hay ordenes de mérito o se libera algún cargo y se necesita por otra parte voy a plantear más interrogantes que soluciones creo que el Consejero, Ing. Feraboli y alguien más plantearon que sus propias Escuelas tenían pensado la posibilidad de hacer concursos y de hecho llego por mail un llamado a concurso que no me acuerdo de que Escuela es me parece que es un tema que es amplio para discutir yo propongo que si el Consejo se va conformar en Comisión que me parece correcto y está bueno que en este tema participemos todos porque así cada uno puede expresar las realidades de las propias Escuelas si se nos acumulan muchos temas para tratar me parece que después no nos termina dando el tiempo, estaría bueno que llamemos a un sesión del Consejo constituido en Comisión tal vez para tratar esto y lo que plantearon de las mesas flotantes pero me parece que es un tema complejo a mí me gustaría saber las Escuelas que están pensado llamar a concurso que también me parece una alternativa posible como lo van a hacer porque en estas instancias me parece que deberíamos o aprobamos la prórroga de todos los órdenes de mérito o aprobamos algunos y para otras Escuelas hay concursos me parece que todas las opciones son válidas y posibles pero como van a ser los concursos en esta situación porque el reglamento de concurso también prevé instancias de objeción etc., coincido con que lo sigamos pensado y que lo tratemos en el Consejo constituido como Comisión para este tema que me parece que es importante y sería bueno que Secretaria Académica informe en que situación estamos cuantas designaciones se vencen, si es necesario en cuantos ordenes de mérito sería necesario prorrogar sé que algunos Directores de Escuelas hicieron pedido de prórroga para concurso específicos donde tienen que designar gente y bueno pensemos cual de todas las alternativas es la más conveniente.-

- - - El Lic. Orso, José:- Disculpen que me agarro un poco frio pensé que lo íbamos a tratar primero en la Comisión me parece bien lo que plantea el Consejero, Dr. Vittone igualmente yo



lo tengo acá por si quieren que lo comparta lo que les parezca más conveniente me parece bien lo que plantean de charlarlo en Comisión primero.-

- - - La Dra. Utges, Graciela:- Por lo que veo hay una propuesta de analizar mejor el proyecto me parece que todos coinciden en esto.-

- - - La Dra. Introcaso, Beatriz:- Se está hablando acá de los cargos que vencen que bueno ya sabemos en realidad no deberían vencer porque los cargos deberían ser interino hasta concurso o en reemplazo hasta que vuelva el reemplazado pero bueno en función de que sabemos que hay muchos cargos temporarios nosotros desde COAD en la paritaria particular pedimos y eso salió que se prorrogaran todas las designaciones se vencieran en este periodo por lo tanto esa particularidad me parece que no debería estar por supuesto que debe haber otras vacantes.-

- - - La Dra. Utges, Graciela:- Hay otras, porque permanentemente se producen licencias, pero yo creo que lo que se está planteado acá es analizar ese tema, pedir más información a Secretaria Académica sobre cuáles son los orden de mérito que estarían vencidos o venciendo que se podrían prorrogar y me parece también que esa información también tendría que tener la opinión de las Escuelas.-

- - - El Secretario Académico, Ing. Soldevila, Mauro:- Únicamente para llevar tranquilidad nosotros no solicitamos ordenes de mérito para prorrogas de designaciones, una persona que esta designada en un cargo es automáticamente prorrogada, hay trámites administrativos en el medio pero quiero decir no se exige la vigencia en un orden de mérito para prorrogar la designación de un docente que ya está designado en un cargo para llevar tranquilidad en ese caso puntual.-

- - - La Dra. Utges, Graciela:- No sé si hay alguna objeción dejaríamos entonces para ver de generar una Comisión para tratar este tema en particular o incluirlo dentro de la próxima Reunión, si no hay observación lo dejamos planteado de esta manera, creo que no queda ningún tema para tratar así quedamos por cerrada la sesión.-

- - - La Sra. Estévez, Angie:- Quería agregar una cosa bueno quedo un poco atrasado el tema pero quería agregar que con respecto a las equivalencias y todos los trámites relacionados con los cambios de carrera si era posible que se haga en el algún momento un comunicado oficial por parte de la Facultad porque conozco muchos casos de estudiantes que están incertidumbre total con ese tema porque no se le están constatando ni los mails, ni las llamadas que hacen a Secretaría Académica y a Alumnado así que bueno más que nada eso pedir que si era posible que más que nada a donde se pueden comunicar y que se les respondan las consultas.-

- - - La Dra. Utges, Graciela:- Bueno eso lo tomo y también con Secretaría Académica con quien corresponda ver de qué manera se puede hacer una información general o un lugar de referencia para aquellos que tengan dudas respecto a estos temas puedan tener alguna comunicación de nuestra parte y también pedir disculpas desde la Gestión en el sentido de decir que las cosas quisiéramos que se puedan hacer de las mejor manera pero las dificultades son importantes estamos funcionando para que las cosas puedan ocurrir, también agradecer que si ustedes saben de algo que no esté funcionando deberíamos por lo menos analizar que nos lo hagan llegar para ver qué es lo que podemos aportar como consejeros para poder avanzar.-

- - - La Tec. Rodríguez Cizaruk, Victoria:- Era simplemente para decir que nosotros desde la Secretaria respondemos todos los mails que nos llegan pero por ahí no damos la respuesta que esperan del otro lado, porque realmente no estamos pudiendo resolver el tema de las equivalencias de la manera que nos gustaría hacerlo es eso, lo único que quería aclarar que se

#### **CONSEJO DIRECTIVO**

Av. Pellegrini 250- 1er piso – Rosario  
+ 54341-4802649 int 129  
consejo@feceia.unr.edu.ar



responden todos los mail que nos llegan y los teléfonos mientras estuvimos yendo se responden pero tampoco estamos presencial las horas que estábamos antes, era para decirle eso a la consejera Estévez que de nuestra parte queremos hacerlo pero bueno estamos frenados por las imposibilidades que ya comente anteriormente que bueno no podemos resolverlo como nos gustaría.-

- - - La Sra. Estévez, Angie:- Si entiendo eso, yo planteo lo de recién porque conozco casos puntuales de alumnos que se han querido comunicar y no han tenido respuesta pero entiendo que es una situación complicada y puede pasar más que nada para que tengan un medio oficial que sepan en concreto con quien hablar y bueno eso, hablo por los casos nada mas.-

- - - La Dra. Utges, Graciela:- Sí, un canal de comunicación, lo tomo y vamos a ver de qué manera se puede agilizar.-

- - - Siendo las 12.20 hs se da por finalizada la reunión.-